

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre del 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 18 de noviembre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 24 de Enero de 1995.

Su domicilio principal es Circunvalación Sur 127 y Victor Emilio Estrada, Urdesa Central. El objeto social de la Compañía es asesorar en actividades de relaciones públicas y comunicación.

A la fecha, los ingresos de la compañía provienen principalmente de los dividendos recibidos de las empresas en las que mantiene inversiones en acciones. Ver adicionalmente las Notas 7 y 14.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía no tiene empleados.

Con fecha 25 de abril del 2017 la Compañía vendió el 100% de las acciones que mantenía en Central Digital Digital S.A. y adquirió el 20% de la Compañía Livercostas S.A. Ver adicionalmente Nota 7.

Con fecha 10 de agosto del 2017, la Compañía adquirió un bien inmueble en una parte del cual realiza sus operaciones y arrienda otra parte de dicho bien inmueble a una compañía relacionada.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 15 de marzo del 2011, publicada en el R.O. No. 419 del 4 de abril del 2011, la que requiere la presentación de estados financieros separados a los accionistas y organismos de control. Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias se presentan por separado.

2.2

Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3

Bases de preparación - Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados a activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Inversiones en acciones - Subsidiarias son entidades controladas por la Compañía, por lo cual esta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables precedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella. En estos estados financieros separados las inversiones de la Compañía en subsidiarias se reconocen por el método del costo.

Las acciones de las subsidiarias no cotizan públicamente y sobre su saldo no se ha identificado indicios de deterioro.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables. Así también incluye los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo	Vida útil (en años)
Equipos de cómputo	3
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Edificio	20

No se han establecido valores residuales por considerarse no significativos.

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de las propiedades y equipos - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta se compone de la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período.

2.8.2 Impuesto diferido - No se ha determinado valor alguno por impuesto diferido.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Participación a trabajadores - Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales y se reconoce como un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Debido a que al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía no tiene empleados no ha realizado reconocimiento alguno.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros separados, siempre y cuando el importe de los ingresos ordinarios y costos incurridos puedan valorarse con fiabilidad. La Compañía al final de cada período evalúa el grado de prestación de servicios en base a las órdenes de trabajo abiertas a fin de provisionar el ingreso de acuerdo con lo establecido en esta política. Los ingresos

mf

por dividendos se reconocen cuando se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplaban la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento y capacidad de mantener administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.14.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.14.5 Pasivos financieros - Se clasifican en: Pasivos financieros medidos al valor razonable y otros pasivos financieros los cuales se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.14.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.14.7 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor

MF

utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se

considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.3 Valuación de los instrumentos financieros - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía

se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. La Compañía ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Compañía desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a saldos mantenidos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales y del exterior.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2017	2016
	en U.S. dólares	
Cuentas por cobrar relacionadas	13,404	-
Cuentas por cobrar clientes	1,035	-
Anticipos a proveedores	417	1,000
Total	14,856	1,000

Al 2017, la Compañía no ha reconocido una provisión para deudas de dudoso cobro debido a que no se ha identificado un cambio significativo en la probabilidad de recuperación de los saldos.

Antigüedad de las cuentas por cobrar clientes: Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene una cartera corriente.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2017	2016
en U.S. dólares		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	21.676	18.002
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA	3.978	1.965
Total	25.654	19.967

7. INVERSIONES EN ACCIONES

Un resumen de las inversiones en subsidiarias es como sigue:

	2017	2016
en U.S. dólares		
Livercostas S.A.	115.202	40.640
Valora - Ecuador ValorEcu S.A. Ltda. (1)	5.640	5.640
Animas Análisis Implementación Asesoría S.A.	640	640
Central Digital Digital S.A.	-	480
Total	121.482	47.400

Las actividades de las subsidiarias y la participación de la Compañía en las mismas se presentan a continuación:

Nombre de la Compañía	Actividad principal	2017	2016
Livercostas S.A.	Realización de campañas de comercialización y otros servicios de publicidad	99,99%	80%
Valora - Ecuador ValorEcu S.A. Ltda. (1)	Capacitación empresarial	49%	49%
Animas Análisis Implementación Asesoría S.A.	Desarrollar actividades de marketing	80%	80%
Central Digital Digital S.A.	Publicidad y estudios de mercado	0%	60%

(1) En el año 2016 denominada Conpecuador Cia. Ltda.

ESPACIO EN BLANCO

Los estados financieros de las subsidiarias muestran las siguientes cifras al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

Año 2017		en U.S. dólares		Año 2016		en U.S. dólares	
Livercostas S.A. (1)		Valorecua Cia. Ltda. (2) (3)		Anaimas S.A. (2)		Dielcentral S.A. (2)	
Activos	833.557	81.879	132.599	Activos	1.464.321	73.705	186.703
Pasivos	526.041	40.126	4.911	Pasivos	591.503	15.988	60.484
Patrimonio	307.516	41.753	127.688	Patrimonio	872.818	57.717	126.219
Ingresos	3.719.279	124.645	266.729	Ingresos	4.766.747	145.143	322.190
Utilidad (Pérdida), neta	128.317	614	1.468	Utilidad (Pérdida), neta	193.619	16.578	(4.745)
(1) Estados financieros auditados							
(2) Estados financieros no auditados							
(3) En el año 2016 denominada Conepecuador Cia. Ltda.							
Con fecha 20 de marzo del 2017 la Compañía vendió el 100% de las acciones que mantenía en Central Digital Dielcentral S.A., dicha transacción generó una utilidad en venta de acciones de US\$60.802 los cuales fueron reconocidos como Otros ingresos.							
Livercostas S.A. (1) Conepecuador Cia. Ltda. (2) Anaimas S.A. (2) Dielcentral S.A. (2)							

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

2017		2016		en U.S. dólares	
Costo		469.580		36.922	
Depreciación acumulada		(13.747)		(7.489)	
Total		455.833		29.433	
Clasificación:					
Terreno	114.347	-	-	-	-
Edificio	315.658	-	-	-	-
Muebles y enseres	22.255	25.166	167	25.166	167
Equipos de cómputo	-	3.573	4.100	3.573	4.100
Equipo de oficina	-	-	-	-	-
Total		455.833		29.433	

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

(1) Corresponde a la compra de un bien inmueble. Ver Nota 1.

9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

2017	2016	en U.S. dólares
Cuentas por pagar accionistas	874	507
Cuentas por pagar proveedores	460	-
Otras	1,014	5,875
Total	2,348	6,382

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

10.1 Pasivos del año corriente - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

2017	2016	en U.S. dólares
Impuesto a la Renta por pagar (1)	8,503	2,225
Retenciones del impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	312	7,082
Retenciones en la Fuente del impuesto a la Renta por pagar	583	-
Total	9,398	9,307

(1) Al 31 de diciembre del 2017, comprende a la provisión del impuesto a la renta por pagar por US\$10.104, menos la compensación con crédito tributario por US\$1.601. Al 31 de diciembre del 2016, comprende a la provisión del impuesto a la renta por pagar por US\$3.720, menos la compensación con crédito tributario por US\$1.495.

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	579.258	28.733
Ingresos exentos	(601.708)	(111.461)
Gastos no deducibles	29.174	6.422
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	39.202	93.216
Utilidad gravable	45.926	16.910
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (1)	10.104	3.720

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades gravables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado. Para los años 2017 y 2016, la Compañía cargó a resultados US\$10.104 y US\$3.720 respectivamente equivalentes al impuesto a la renta causado, en razón de que el anticipo calculado fue inferior al impuesto a la renta causado.

De conformidad con la legislación vigente las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2014 a 2016 son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2017	2016
Saldos al comienzo del año	2.225	4.939
Provisión del año	10.104	3.720
Pagos y compensaciones efectuados	(3.826)	(6.434)
Saldos al fin del año	8.503	2.225

en U.S. dólares

10.4 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera - Con fecha 29 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se establece que las normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicadas en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias.
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para establecer la base imponible de impuesto a la renta de las microempresas, se establece como deducción un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,290 año 2017).
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadoras habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Se establece que la reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, aplica solo para sociedades productoras de bienes sobre el valor reinvertido.
- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, décimotercera y décimocuarta remuneraciones, aportes patronales.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.

mdr

- No tendrá el carácter de reserva la información relacionada con actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en declaraciones o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Responsabilidad Ciudadana - Con fecha 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Responsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo que está en paraiso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del impuesto a la Salida de Divisas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios- Con fecha 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICF, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

10.5 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017 no supera el importe acumulado mencionado.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 la Compañía no tiene empleados contratados. Al 31 de diciembre del 2015 las obligaciones acumuladas corresponden al pago de la participación de trabajadores en las utilidades que de conformidad con disposiciones legales corresponden al 15% de las utilidades líquidas o contables, los cuales fueron pagados en el año 2016. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2017	2016
en U.S. dólares		
Salidos al comienzo del año	-	38.182
Provisión del año	-	-
Pagos efectuados	-	(38.182)
Salidos al fin de año	-	-

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos financieros y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración, si es el caso.

12.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito es el riesgo que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía tiene políticas establecidas para asegurar que la prestación de servicios se haga a clientes con adecuado historial de crédito y reconocida

solvencia, adicionalmente mantiene un adecuado control de la antigüedad de su cartera.

12.1.2 Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de los instrumentos financieros, etc. afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Los activos financieros de la Compañía no están sujetos a las variaciones de los precios en el mercado, pues se trata de efectivo y equivalentes y cuentas por cobrar.

12.1.3 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando éstas sean requeridas. La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

12.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la adecuada gestión de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$44,275
Índice de liquidez	4,77 veces
Pasivos totales / patrimonio	0,02 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

		2017	2016
		en U.S. dólares	
13. Activos financieros al costo amortizado:	Activo y equivalentes de efectivo	14,675	35,172
	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipos a proveedores (Nota 5)	14,439	-
Total		29,114	35,172
13. Pasivos financieros medidos al costo amortizado:	Pagar menos anticipos de clientes, de existir (Nota 9)	2,348	6,382
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar menos anticipos de clientes, de existir (Nota 9)	2,348	6,382
Total		2,348	6,382
La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros separados se aproximan a su valor razonable, dadas sus características y plazos.			
13.1 Capital social - El capital social consiste en 2,483 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.			
13.2 Reservas	Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.		
	Reserva facultativa - Está constituida de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Compañía de manera voluntaria.		
Aporte para futuras capitalizaciones - Se constituyó por valores que serán utilizados para incrementar el capital de la Compañía.			
Resultados acumulados - Un detalle de los resultados acumulados es como sigue:			
Resultado por aplicación 1ra vez NIIF5	Utilidades acumuladas	(4,600)	64,847
	Utilidades del año corriente	569,154	25,013
Total		589,567	85,260

W. J. J.

13.5 Resultados acumulados provenientes de la aplicación NIFF por 1era. vez - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la aplicación NIFF por primera vez. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

13.6 Dividendos - Los pagos de dividendos son como sigue:

Año	Valor	Fecha de declaración
2015	64.847	Marzo/17

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

14. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	2017	2016
Dividendos recibidos	601.708	111.461
Prestación de servicios	12.417	16.910
Total	614.125	128.371

15. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos operacionales es como sigue:

	2017	2016
Gastos arriendo	2.803	-
Gasto mantenimiento	1.524	29.250
Gastos de Gestión y viajes	30.028	54.610
Impuestos y contribuciones	12.932	2.254
Gastos por depreciación	6.258	3.871
Otros gastos	53.677	8.795
Total	107.222	98.780

en U.S. dólares

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

16.1 Transacciones Comerciales - Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con entidades relacionadas:

Servicios prestados		Ingresos recibidos	
2017	2016	2017	2016
en U.S. dólares		en U.S. dólares	
12,000	-	593,615	104,000
-	-	-	-
7,461	111,461	8,093	601,708
Total		Total	

